

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9439

5 DESCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, LINES 13 DE JULIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

EL GRAN LIO

(De « El Diluvio ».)

Apenas leído el extracto del discurso del señor Blum escribimos nuestra « nota » titulada « Pánico ».

Llegó horas después el extracto del discurso del señor Eden y nada tuvimos que alterar de lo ya escrito.

Porque si bien en el discurso del famoso encargado del Foreign Office hubo un cierto asomo de valentía, unas cuantas frases enérgicas, sobre todo al referirse a la imposibilidad de que Ginebra aprobase la conquista de Abisinia por los fascistas, el discurso estuvo también inspirado por el mismo sentimiento que engendró el de Blum: el miedo a la guerra, el miedo a que entre Mussolini e Hitler se forme una alianza, el miedo a que todas las conquistas logradas en las cinco partes del mundo a fuerza de siglos de guerras de conquista, se viniesen abajo en un choque desafortunado con fascistas y nazis.

Eden soslayó la responsabilidad del gran fracaso ginebrino, echándole la culpa de todo a Francia, cuando, en una pregunta un tanto irónica, afirmaba que no todos habían cumplido con sus compromisos internacionales a la hora de los grandes sustos.

Parecía como si Eden quisiese decirle al mundo que si Inglaterra había sentido miedo, era porque se lo había contagiado Francia con la actitud vacilante de Laval.

Habló después Litvinof e hizo otro tanto que Eden.

Rusia, según Litvinof, estaba dispuesta a tomar en cuenta todas las sugerencias que se le hicieran sobre la conducta a seguir para con Italia, adoptando las medidas que se estimasen necesarias, sin reparar en consecuencias más o menos graves, es decir, Rusia estaba dispuesta a ir a la guerra.

Pero hubo, según afirmó Litvinof, vacilaciones y titubeos por parte de otras naciones y todo quedó en agua de borrajas.

Es decir, que también, según Litvinof, si no se llegó a extremos serios para contener la ofensiva italiana en Abisinia, fué por culpa de las vacilaciones de Laval, primero, y de Flandin después.

Con razón la Prensa francesa calificó de humillante para la diplomacia francesa esa jornada ginebrina.

En nuestra opinión, fué humillante para todos los miembros de la Liga, incluso nosotros.

Claro está que en esta hora de las humillaciones de cincuenta países, contra cuyo derecho escrito ha impuesto sus hechos una sola nación, cada quien trate de demostrar que la culpa no es suya, sino del vecino.

Y a falta de este vecino, que esté dispuesto a aceptar responsabilidad sin serias protestas, se le hecha la culpa al Convenio de Ginebra.

Este es el gran culpable.

El Convenio es responsable de todo lo acaecido.

Por eso hay que modificarlo.

O hay que reforzarlo.

O hay que modificarlo y reforzarlo a la vez.

Y sobre este punto fundamental—fundamental según los teorizantes ginebrinos—se ha armado el más fenomenal de los líos que puedan darse en esta desdichada Asamblea tan valientemente convocada por la Argentina.

Pero de entre el lío, de entre la maraña multicolor de opiniones y frases hechas, destaca el color azul de la gran esperanza que dicen sentir para cuando el Convenio, el lesdichado, el maldito Convenio, sea convenientemente modificado.

¡Ah, entonces...!

¡Pobre del señor Mussolini si dentro de un año se le ocurre lanzarse contra Egipto, contra las Baleares o contra el mismísimo Gibraltar...!

Entonces sí que va a quedar aplastado.

Porque para aquellas fechas el Convenio habrá sido modificado tan convenientemente que con sólo pronunciar una frase mágica, todo el poder de las armas fascistas quedará como paralizado, como aniquilado...

Nosotros, lo hemos dicho cien veces, no alcanzamos a comprender la fuerza que los convenios más o menos ginebrinos puedan llegar a tener ante la fuerza de las armas, diestra y corajudamente manejadas, a la hora de las grandes decisiones.

Nosotros no podemos comprender qué cosa pueda añadirse al Convenio de Ginebra que le dé una fuerza mayor de la que ahora tiene.

Porque, añádase lo que se le añada, jamás, pero jamás, podrá decir-

se algo más concreto, más taxativo, más imperativo que esto que raza el artículo 10, que acaba de invocar la Argentina

« Artículo 10: Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión el consejo determinará los medios para asegurar el cumplimiento de esta obligación. »

¿Qué puede agregársele al Pacto de Ginebra que sea más contundente, más terminante, más claro, más preciso, más imperioso que este artículo?

Todos los miembros de la Sociedad tenemos LA OBLIGACION DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA INDEPENDENCIA POLITICA de uno de los asociados, AMENAZADO, primero, y AGREDIDO después—según propia confesión de todos los reunidos en Ginebra en octubre pasado—, desde el exterior

Era un compromiso de honor voluntariamente contraído.

Y hemos faltado a él con una timidez de lepóridos.

¿Es que nos vamos a convertir a dos en Quijotes con sólo cambiarle unas cuantas frases al Pacto...?

PLINIUS

EL NUEVO PENAL PARA PRESOS POLITICOS

SE ESTABLECE EN BURGOS LA NUEVA INSTITUCION

En la « Gaceta » se ha publicado el siguiente decreto:

« La clasificación de los penados en grupos de la mayor homogeneidad delictiva, es punto de partida de todo régimen penitenciario que ansie obtener de la privación de libertad resultados provechosos.

Así hecha la clasificación genérica, puede realizarse con menor dificultad la acción individualizadora, de la que ha de arrancar el resultado positivo del tratamiento;

Aceptando en la clasificación dos grandes grupos delictivos—delincuentes comunes y delincuentes políticos—, la diferencia en la génesis accional de los mismos hace que el tratamiento no deba obedecer a iguales normas, como hasta ahora viene sucediendo.

El propósito de establecer esta clasificación inicial fué sentida por el legislador desde lejana fecha, cual lo prueba el decreto de 10 de mayo de 1874, creando una penitenciaría política que no llegó a funcionar, sin que después se haya afrontado resolutivamente tan estimable particular penitenciario, no obstante haber sido señalada la necesidad de esta separación por los Congresos penitenciarios nacionales.

Admitida la necesidad de tal institución, precisa señalar sus caracteres, para obtener de ella el mejor resultado. Un establecimiento de este tipo y su emplazamiento han de tener rasgos propios fundamentales. La acción funcional en estas prisiones debe obrar por el siguiente orden de estimación:

Garantía de los albergados en ellas haciendo impracticables las evasiones, como base de la tranquilidad pública; la serenidad de trato que aleje hasta la más leve presunción

de parcialidad, cualquiera que fuere el matiz político o social del recluso; la comodidad, congruente con las normas generales que han de imprimir rumbo a toda la vida en colectividad, y el cultivo de las facultades espirituales y manuales de los reclusos.

El edificio, a su vez, ha de reunir en lo posible, las siguientes condiciones: Estar emplazado en lugar distante de focos políticos sociales, alejado de costas y fronteras para que la evasión ofrezca menores perspectivas de éxito, disponer de varios patios y bastantes departamentos, a fin de intensificar la clasificación de los reclusos, y que posea condiciones de higiene y holgada habitabilidad. Estas circunstancias las ofrece el edificio de Prisión Central de Burgos, el que, incorporándole la necesaria calefacción y algunas adaptaciones subalternas, cubrirá cumplidamente las exigencias apuntadas, por la situación, amplitud y distribución de dependencias que posee este edificio.

La actual población reclusa de la referida prisión, que necesita, como la de los demás establecimientos, ser clasificada adecuadamente, quedaría absorbida por la sección de penados auxiliares que continuasen en dicha prisión y por el destino a las demás de los restantes penados, conforme a las circunstancias, pena, delito, etc., de éstos.

Fundado en tales razones, a propuesta del ministro de Justicia, y previo acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º La Prisión Central de Burgos se destinará en lo sucesivo al cumplimiento de condenas impuestas a delincuentes políticos y sociales, conforme a las normas re-

glamentarias que al efecto se dicten

Artículo 2.º El régimen a aplicar en dicha prisión será el progresivo, con la máxima clasificación posible y dentro de una prudencial templanza en los periodos de tratamiento, pudiendo alimentarse por su cuenta los reclusos que así lo soliciten.

Estos reclusos vestirán traje de paisano cuando se lo costeen, o el especial de esta prisión que se facilite cuando así lo soliciten.

Las visitas se practicarán con la amplitud y medidas de precaución que se determine y el régimen de trabajo, ejercicios físicos, enseñanza, lectura, entrada de Prensa y recreos obedecerán a las normas que se señalen en el desarrollo reglamentario de este decreto.

Artículo 3.º No podrán ser estimados como políticos o sociales, a los fines de este decreto, los reclusos que hubiesen sido condenados por delitos comunes o lo fueren después de ingresar en la prisión, salvo que en virtud de información expresamente promovida por el interesado, resuelva la Dirección General de Prisiones su destino a esta prisión especial.

Artículo 4.º Los penados políticos o sociales que planeen o intenten la evasión, serán destinados a un establecimiento ordinario, cualquiera que fuese su condena.

Igualmente serán destinados a una prisión ordinaria, mediante propuesta de la Junta de disciplina, los reclusos que por su mal comportamiento en la prisión especial tuviesen tres notas desfavorables en el expediente.

Artículo 5.º Con el carácter de auxiliares del régimen de la prisión habrá en este establecimiento una sección formada por 80 reclusos, de lincentes primarios elegidos entre los que hayan observado intachable conducta, cubriéndose las bajas de esta sección con penados procedentes de la Audiencia de Burgos y, en su defecto, de los reformatorios y Escuela de reforma, siempre que reúnan aquellas condiciones.

Artículo 6.º En la prisión de mujeres destinada al cumplimiento de condena, se habilitará un departamento con la separación y acomodos necesarios para la estancia de penadas políticas o sociales, amoldándose su régimen en lo posible a lo establecido para la prisión especial de hombres.

Artículo 7.º El ministro de Justicia dará las disposiciones precisas a la adaptación para este servicio de la Prisión Central de Burgos y departamento de la de mujeres, y cuantas, además sean necesarias al cumplimiento y desarrollo del presente decreto. »

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 2 de Julio de 1936

Presidió el señor Alcalde accidental don Antonio Bosch Ponsetí, asistiendo los concejales señores Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Sintés Seguí, Tuduri, Taltavull y Tomás.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de Junio de la Administración de Arbitrios municipales.

Quedar enterado que en el día da ayer el Médico Titular doctor Pons Marqués, había empezado a usar de la licencia que le fué concedida por el señor Inspector Provincial de Sanidad.

Celebrar en la forma de costumbre las fiestas populares de San Clemente y Llumesanas.

Conceder las licencias siguientes: A doña María Sitges Pons, para construir un desagüe a la alcantarilla general de las aguas residuales de la casa número 39 A, de la calle del Dr. Orfila.

Al señor Presidente del Casino de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y la Armada para colocar en la fachada del edificio social el escudo nacional con la inscripción del referido centro.

A don Alonso Victory, para reformar la fachada números 11 y 13 de la calle de Roig.

A don Lorenzo Carreras Villalonga, para reformar el frontis número 22 de la calle de San Antonio.

A doña Agueda Beltrán, para reformar el frontis del almacén que posee en el Andén de Levante.

A don Lorenzo Carreras Villalonga, para modificar la puerta del sótano de la casa número 57 de la calle de Ramis.

Quedar enterado con agrado de haberse ofrecido al señor Alcalde, por el Club Náutico de Barcelona, el formar parte del Comité de Honor de la regata Crucero Internacional del Mediterráneo 1936, con escala en nuestro puerto.

Auxiliar con 150 pesetas a dos familias muy menesterosas que sufrieron daños de importancia en enseres y muebles con motivo del derrumbamiento de las habitaciones que ocupaban en el antiguo molino del callejón de San Gabriel.

Aprobar provisionalmente las cuentas municipales de 1935.

Aprobar las transferencias de crédito para satisfacer el aumento de sueldo a los Empleados municipales que se dirán, correspondiente al segundo semestre del año en curso:

	Pesetas
10 por 100 de aumento de los sueldos de entrada de los empleados técnicos.	1.474'99
10 por 100 de id. id. empleados administrativos	1.353'50
20 por 100 de id. id. empleados subalternos	4.184'50
20 por 100 de id. id. del personal de vigilantes Fielato y demás subalternos de la Administración Arbitrios	4.667'60
Total	11.689'59

Prorrogar por dos meses la licencia que venía disfrutando el Concejal señor Estrada.

El Alcalde señor Bosch se interesó para que se presente en la próxima sesión el proyecto ultimado de construcción de alcantarillado y renovación del firme de la plaza de Pablo Iglesias.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de ingresos y gastos de Junio de los Establecimientos municipales de Beneficencia e Inclusa.

De la Comisión de Fomento, lo que sigue:

Instancia del señor Presidente del Casino de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército y la Armada, solicitando se le permita adosar a lo largo de la acera que

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 11 a las 16.45

Del vuelo Manila - Madrid

El partido socialista no cree conveniente la celebración de un congreso extraordinario

Política, economía, conflictos sociales

Crónica general telegráfica

Dinero para el Tesoro

El Ministro de Hacienda satisfecho

El Subsecretario de Hacienda recibió hoy a los señores de la prensa y les facilitó información sobre dicho departamento ministerial.

Entre las noticias dadas resalta principalmente la de que el Ministro de Hacienda señor Ramos se encuentra muy satisfecho del resultado de la emisión de bonos del tesoro. El pueblo demuestra su confianza en el gobierno al ofrecer más dinero del que se le pedía en préstamo mediante el empréstito de 175 millones de pesetas.

Los aviadores filipinos en Barcelona

Barcelona. — A las 9 de la mañana ha llegado al aerodromo de Prat de Llobregat la avioneta en que desde Manila han venido a España los aviadores filipinos señores Calvo y Arnaiz.

Desde Barcelona seguirán el vuelo hacia Madrid para rendir en la capital de España el viaje aéreo que iniciaron en Filipinas.

Los aviadores filipinos adelantan la llegada

Explicación del error y de la falta de recibimiento

A consecuencia de la diferencia de

hora entre España y Francia donde en verano adelantan el reloj 60 minutos, los aeronautas filipinos llegaron a Barcelona una hora antes de la prevista, según el horario de España.

Debido a este adelanto imprevisto nadie esperaba en el aerodromo a los aviadores filipinos. Poco tiempo después de llegar fueron cumplimentados por los aviadores militares españoles, se dieron explicaciones y se aclaró y se deshizo el error cronológico.

Viaje, referencias, impresiones. Hacia Madrid por el aire

Barcelona. — Los señores Calvo y Arnaiz han dado referencias y explicaciones sobre su extensísimo y arriesgado viaje por el aire.

El vuelo en conjunto ha sido regular. Declaran sinceramente las visitantes filipinas que les causó una desagradable sorpresa que nadie les recibiera, especialmente sus amigos de la colonia filipina en Barcelona, pero después de bien explicado todo reconocen que tienen la culpa por no haber caído en lo de la diferencia de hora entre Francia y España.

Confirman Calvo y Arnaiz que el gran vuelo que acaban de realizar lo concibieron cuando los españoles Gallarza y Lóriga fueron al vuelo a Manila.

Se reafirmaron en su propósito cuando la visita del aeronauta Reiné Loring que también fué por el aire a Filipinas,

En su vuelo han encontrado dificultades de carácter diplomático. El aparato aéreo ha respondido perfectamente en todos los momentos.

Los señores Arnaiz y Calvo relatan las incidencias del viaje y después de tomar café remontaron el vuelo hacia Madrid para descender en el aerodromo de Barajas.

La batallona cuestión ferroviaria

Manifestaciones prudentes, pero muy enérgicas

Madrid. — Se ha reunido el Sindicato Nacional Ferroviario para conocer la tramitación de las peticiones elevadas conjuntamente al gobierno por dicho sindicato y la Federación de Industrias Ferroviarias.

Después de la reunión se facilitó a la prensa una nota. Dice que aquellas entidades ferroviarias se muestran sorprendidas ante la nota que el viernes facilitó el gobierno a la prensa, nota que envuelve una amenaza a las organizaciones ferroviarias, cuando estos obreros no intentan caprichosamente perturbar el país.

Los ferroviarios sindicados y los federados harán una intensa propaganda en favor de sus aspiraciones y proseguirán las gestiones cerca del gobierno, antes de presentar los oficios para anunciar la huelga.

Si el gobierno hiciera nuevas propuestas, los ferroviarios requerirán en consulta el criterio del Sindicato y el de la Federación; consulta que se hará mediante plebiscito directo y secreto. El resultado de este plebiscito será respetado por el Sindicato Ferroviario y por la Federación de Industrias Ferroviarias.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

de Día: Comandante de Artillería don Carlos Tejar.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Francisco Cisneros.

Visita Hospital: 3.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

Patentes de Autos

El día 15 del corriente mes termina el plazo voluntario para el pago de las Patentes de Autos corrientes al segundo semestre.

Lo que se anuncia a los contribuyentes interesados.

De mar

Ayer por la mañana salió para Alcudia y Barcelona, la moto nave « Ciudad de Ibiza ».

— Procedente de los indicados puertos debe llegar hoy el « Ciudad de Tarracona ».

— El sábado a las once de la mañana fondeó el vapor noruego « Kunt » procedente de Orán con 320 toneladas de madera.

El mismo día por la tarde empezó la descarga en el muelle de Poniente.

El buque va al mando del capitán señor Peter Holm Brinck y lleva 18 tripulantes.

Lo despacha el agente de aduanas « Hijo de Pons Martí ».

Transferencias de crédito

Aprobada por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de nueve de Julio corriente una propuesta de varios suplementos de crédito, por medio de transferencia, dentro del vigente presupuesto ordinario, formada por la Comisión de Hacienda, para atender al aumento de los haberes del personal municipal, para el 2.º semestre del presente ejercicio económico, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de dos del mismo, por el presente se hace público que el excoediente así instruido quedará de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles contados del siguiente al de la inserción de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924.

Mahón 11 de Julio de 1936 — El Alcalde de Presidente accidental, Antonio Bosch.

TENDRA UN BUEN VERANEO COCI-NANDO CON

GAS

ECONOMIA, LIMPIEZA, RAPIDEZ EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS PLAZA PABLO IGLESIAS NUM. 19

ocupa el edificio social, en la calle del Pintor Calbo, otra supletoria de madera.

Proyecto de fuente pública a construir al final de la calle del Carmen, formado por el señor Arquitecto, con un total costo de 3.482'55 ptas.

Proyecto de pavimentación del trozo de la calle de Alayor, formado por el señor Arquitecto, con un total gasto de 864 pesetas.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda:

Comunicación del señor Teniente Jefe de la Guardia Civil en Menorca trasladando el escrito de 20 de junio último del Excmo. Sr. Inspector General del Trabajo, interesándole con tinue las gestiones cerca del Municipio y entidades por si cediendo solar apropiado y aportación en metálico, pudiera con esto ser más viable el acometer la construcción del cuartel en esta ciudad.

Reclamación de los Empleados Administrativos para que el aumento de sueldo se les fije en el 20 por 100 como se ha concedido a los empleados subalternos.

Instancia de don Germán León Coranti, Administrador de los Cementerios de esta ciudad, pidiendo se le fije un sueldo superior a los subalternos a sus órdenes que guarde de relación con la importancia y obligaciones del cargo.

Y se levantó la sesión.

Crónica local y general

Accidente desgraciado

El sábado por la tarde el muchacho Pedro Perelló Sintés, miraba la descarga de mercancías del buque correo.

El movimiento del barco se transmitía a la plancha de acceso y uno de los rodillos alcanzó al jovencito y le produjo magullamiento en un pie.

A los gritos del muchacho acudieron el carabinero de 1.ª don Gonzalo Marcos y otros paisanos y con sus esfuerzos para levantar la plancha lograron librar al Perelló y evitaron fuera mayor el mal.

El señor Marcos, tomó luego el muchacho en hombros y lo llevó a la agencia de don Antonio C. Frau, en donde fué bien asistido por disponerse allí de un botiquín.

Poco después en la camioneta de don Vicente Pons Pons, fué trasladado a su domicilio en la calle del Pintor Calbo número 19; le acompañó el joven don Antonio Alemany.

Prestó auxilio también el guardia civil don Bartolomé Vatllory, que se encontraba en aquel lugar y lo mismo algunos paisanos.

Deseamos al paciente pronto restablecimiento.

Misa de requiem

Mañana martes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad, se dirá la misa en sufragio del alma de

Doña Margarita Seguí Florit

No se invita particularmente.

Liga Marítima

Mañana daremos cuenta del resultado de las regatas que se inauguraron ayer tarde organizadas por dicha sociedad.

De seis a nueve, hubo reunión familiar y baile en la terraza que se llenó por completo.

Anunció la fiesta la Orquesta « Fulus Band » qua estuvo muy acertada como siempre.

La Junta Directiva anunció que el día 15 habrá verbena.

Fiesta pro homenaje a la Vejez del Marino

Ayer tarde en el local de la Liga Marítima se reunió la « Comisión Permanente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino » presidida por don Federico Garay, Subdelegado Marítimo de Menorca.

Se acordó celebrar la fiesta benéfica el día 2 de agosto próximo con regatas, concurso de natación y otros deportes.

Los baños en las playas

El Inspector Jefe de Primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de Baleares ha dictado y publicado un edicto en el que hace saber queda terminantemente prohibido en las playas y en la zona marítima terrestre de la provincia, así como en el mar jurisdiccional de Baleares el que se bañe ninguna persona que no vaya cubierta con un bañador.

Tampoco se permitirá que se desnuden en paraje descubierto, salvo los que lleven el bañador debajo de las ropas de vestir.

Queda asimismo terminantemente prohibido por el edicto de referencia, verse en los lugares marítimos, citados, en forma inmoral o indecorosa.

Los agentes de la autoridad marítima vigilarán para el cumplimiento de estas disposiciones y serán sancionados los infractores.

Si..... Pero La Casa de las Medias Vende mas Barato

El Gobernador

El jueves llegó a Palma el nuevo Gobernador de la Provincia don Antonio Espina García.

Le saludamos atentamente.

Destino en aeronáutica

Ha sido destinado a la tercera escuadrilla de aviación que pertenece a esta Base Naval, el joven piloto nuestro paisano don Jaime Obrador Llopis. Sea enhorabuena.

Regreso de tres hidroaviones

Procedentes de Palma e Ibiza regresaron ayer a las 12 y media de la mañana los hidroaviones « S-10 », « S-14 » y « S-36 », después de efectuar prácticas en combinación con la escuadrilla de submarinos.

En uno de los tres aparatos iba el teniente de navío Jefe de la escuadrilla don Dionisio Martínez de Velasco.

Por ser día festivo muchas personas presenciaron la llegada de los hidroaviones y las excelentes maniobras de amarrado en el puerto.

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

DEPORTES

FUTBOL EN CIUDADELA

C. D. Minerva 2 Unión Sportiva 1 Partido hermoso el del Minerva: ganó porque jugó mejor que su rival.

La Unión se presentó con la falta de sus dos exteriores y su defensa derecha; lo suficiente para que el equipo perdiera más de la mitad de su potencia.

Los muchachos del Minerva, de seguir por el camino emprendido, darán disgustos serios a los equipos que en la actualidad se creen imbatibles.

Del público de Ciudadela, hablaré mañana; lo mismo que de algún reseñista, feón y embustero que ha mentido de una forma incorrecta y descarada.

Teatro de Verano Arenas de Mahón

HOY LUNES: Noche a las 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA. El soberbio film titulado

LA SENDA DEL CRIMEN

por el coloso de la caracterización y el gesto Lon Chaney, Robert Elliott y Famel Cagney.

Exitazo de la insuperable comedia en español titulada

NO ME MATES

por Mapy Cortés, Pierre Clavel y Conchita Ballesteros.

Música de los maestros Penella y Padilla.

PRECIOS ECONOMICOS

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140. - EMPRESA 92 EL LOCAL MAS FRESCO Y MAS COMODO DE LA LOCALIDAD

HOY LUNES. A las 9'45 GRANDIOSA SESION POPULAR

Ultima proyección de la comedia de gran éxito DIALOGADA EN ESPAÑOL

Nobleza obliga

por Charles Laughton, Sazu Pitts, Charles Ruggles y Mary Boland.

VEAN ESTA INTERESANTE OBRA LLENA DE GRACIA E IRONIA

CASINO DEL CONSEY

MARTES. A las 6'30. SESION POPULAR

!! DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS !!

El que a hierro mata...

Extraordinario drama de cow-boys por TOM TYLER

ROSARIO LA CORTIJERA

La maravilla de Andalucía por la VEDETE española ESTRELLITA CASTRO y NIÑO DE UTRERA

Malaca Cruz Diablo Madre Alegría El Gavilán

EMILIO STURLA BENEJAM

MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y
MEDICINA GENERAL

CONSULTA :
DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

PI Y MARGALL, 47
MAHON

Sobre un congreso socialista extraordinario

Término y resultado del escrutinio
La Comisión Nacional Ejecutiva Socialista ha terminado el escrutinio del referendun para conocer la voluntad de las agrupaciones del partido respecto a si debe o no celebrar se un congreso extraordinario.

El resultado de este escrutinio con firma plenamente los avances que la prensa había dado y los pronósticos que se hacían y es completamente favorable a la posición que en principio había adoptado la Ejecutiva Nacional Socialista.

Resulta efectivamente, que ni por aproximación se ha llegado a los 30 mil votos o quorum que se necesita para decidir la celebración del congreso extraordinario socialista y son únicamente 12 mil los que han votado afirmativamente.

Actitud de la Ejecutiva Nacional Socialista

Alerta con los patronos, bien por los de la U. G. I.

Madrid.—Ha celebrado sesión la Comisión Ejecutiva Nacional Socialista. Se cambiaron impresiones sobre la situación política.

Se acordó estar muy atentos para evitar las maniobras de los patronos contra los obreros y los planes que aquellos traman en propio beneficio y en perjuicio de los trabajadores.

La Ejecutiva Socialista hizo constar que ve complacida la posición en que se colocan en el pleito de la edificación los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores y la actitud que estos mantienen en la huelga de dicho ramo.

Marruecos y Colonias

Han tomado posesión de sus cargos el nuevo Director de Marruecos y Colonias señor Maestre de León, el Secretario señor Nombela y el jefe de la sección administrativa señor Castro.

Este pronunció un discurso y fué luego elogiado, así como los demás por el Subsecretario del ministerio quien dijo que los recién posesionados vuelven ahora a sus puestos que abandonaron por defender heroicamente los altos intereses del estado. Los aludidos contestaron en términos de gratitud.

Los sucesos de Yeste

Referencias interesantes

Don Gerardo Fontanes, juez especial que tramita el proceso por los sucesos luctuosos y sangrientos de Yeste, ha sido visitado por algunos periodistas y les ha explicado, hasta donde lo permite el secreto judicial,

el curso de aquellos tristes acontecimientos que se desarrollaron trágicamente durante diez minutos.

Cree indudable el señor Fontanes que la guardia civil fué agredida en primer lugar por los campesinos; once de éstos que fueron sumariados están en libertad condicional.

Victimias de los sucesos hubo 18 muertos y 28 heridos. No se practicó la autopsia a 17 de los cadáveres. En los primeros momentos solo se hizo la autopsia al cadáver de un suboficial de la guardia civil.

Manifestaciones del señor Besteiro
Mucho optimismo, solo una impresión pesimista

Por la justicia social

El culto prohombre socialista don Julián Besteiro ha hecho algunas manifestaciones a un informador de la prensa,

Dice el ex presidente de las Cortes Constituyentes que siente una impresión pesimista ante la situación actual, pero es audaz y radicalmente optimista frente al porvenir.

La política, añade don Julián, camina por las vías de la realidad social.

Hay que hacer una gran obra de reparación social y de justicia.

Los problemas sociales, dice el bueno de Besteiro, solo tienen solución ante el parlamento

Filipinas por España

Madrid.—A las 4 50 de la tarde se ha posado en el aeródromo de Barajas la camioneta tripulada por los aviadores filipinos que vienen de Manila en vuelo de fraternidad y amor a España.

Les han escoltado desde Barcelona cuatro avionetas civiles y nueve aparatos aéreos procedentes de Madrid que volaron a la capital catalana para acompañarles luego.

El alcalde de Madrid dió muy expresivamente la bienvenida a los señores Calvo y Arnaiz y les hizo saber que se les había declarado huéspedes oficiales de honor.

Se entrevistan los dos Presidentes

Decretos firmados

El jefe del Gobierno visitó a S. E. el Presidente de la República en su despacho oficial y sometió a su firma varios decretos. Entre los firmados figuran los siguientes.

Presidencia.—Concesiones administrativas al servicio público de transportes por carreteras. Estos no podrán embargarse, ni subastarse en trámite judicial, como tampoco los vehículos a ellos destinados, mientras subsista esta concesión.

Espadas, cuernos y orejas

Pamplona.—Los cornúpetos de la divisa «Alipios» resultaron mansos Manolo Bienvenida superior en todos los que estoquéo. Ya muertos les cortó una oreja a cada uno.

Noain estuvo voluntarioso y valiente, fué ovacionado.

Corneados a pesar suyo

Pamplona.—En el acto del encierro de un toro, este arreñetió contra los espectadores a diestro y siniestro.

La fiera astada volteó horriblemente a un individuo y le dejó muy mal herido. Está gravísimo.

El toro clavó también los cuernos a otras catorce personas y les produjo heridas menos graves.

Una moto carga contra un regimiento

Gijón.—Cuando regresaba de manobras el regimiento de infantería de Simancas una moto que guiaba Marino Menéndez irrumpió por entre las filas y deshizo la formación.

Embustidos los soldados a derecha e izquierda recibieron algunos topetazos y cuatro de ellos resultaron heridos.

La perturbadora pasión del dinero
Quería asesinar y robar, le sorprenden y se mata

Francisco Aldada, maquinista del vapor de carga «Virgen de la Cinta» intentaba echar el buque a pique para cobrar a costa de la muerte de los tripulantes la parte que le correspondía en el seguro del barco. En tal momento fué sorprendido por unos marineros, se hizo justicia por sí mismo y se mató.

La vuelta ciclista a Francia

La 5.ª etapa de la vuelta ciclista a Francia Belfor-Evian la ha ganado al sprint el francés Legreves.

Al mismo tiempo que el vencedor entró Mariano Cañada.

La jornada ha sido aguada por una intensa y copiosa lluvia.

Don Niceto por el norte

Hamburgo.—A bordo del vapor «Caravia» ha llegado don Niceto Alcalá Zamora, ex presidente de la República española.

El día 16 emprenderá un viaje por el norte y visitará los países de Islandia y Noruega.

500 personas asadas en vivo

Nueva York.—Más que una ola de calor, todo un oleaje ardiente ha abrasado extensa regiones de los Estados Unidos.

El número de personas que han muerto achicharradas por la temperatura abrasadora sobrepasa la exorbitante cifra de quinientas.

Los códigos asesinos matan de muchos modos

Washington.—En diferentes estados de esta confederación norteamericana fueron ayer ejecutadas cuatro personas.

A una de ellas la hicieron sentar a la fuerza en una silla, dispararon a través de su cuerpo una fortísima corriente eléctrica y así le quitaron la vida.

A otro reo le encerraron en un departamento que llenaron de gases venenosos hasta que el infeliz murió.

Al terror procesado le colgaron por el cuello a una horca y no le desataron hasta que se hubo ahogado.

El último de los reos aludidos fué muerto a tiros por el método llamado fusilamiento.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 10 de julio de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	36'65
Dollars id.	7'3J
Liras id.	00'0J
Interior serie A	73'15
Id. id. B	73'09
Exterior serie A	90,50
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	99'70
Id id B id id	99 65
Id 4 p. 100 serie A 1935	88 15
Id id B id	88'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	102'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	89'75
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	96'75
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	0'00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 10 de julio de 1936

Interior 4 p. 100 A	73 00
» » B	73'00
Exterior 4 p. 100 A	90 50
» » B	90 00
Amortizable A 1927	99 70
» B 1927	99'65
» 4 p. 100 A 1935	88'00
» » B	88'00
Obligaciones Norte Prioridad.	00'00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 p. 100	89'75
Cédulas Caja de Emisiones 5 p. 100 B. Hip. España 4 p. 100	86'00
id. id. id 5 p. 100	90'20
id. id. id. 6 p. 100	102'25
Franco cheque Paris	00'00 a 48'35
Dollars » New York	00'00 a 7'29
Libras » Londres	00'00 a 36 65
Reichmarks Berlin	0'00 a 2 965

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos.	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas.	286'00

LA LOTERIA

Números premiados

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los números siguientes :

Con 120.000 pesetas

27539.—Manacor, Jerez, Cádiz.

Con 65.000 pesetas

7911.—Madrid, Oviedo, Carcagente

Con 30.000 pesetas

30519.—Barcelona.

Con 20 000 pesetas

38247.—Barcelona.

Con 2 000 pesetas

36895 36840 17029 9340 31855
23401 834 1143 17730 33702

SE VENDERIA

En buenas condiciones la acreditada tienda de calzados

EL BUEN GUSTO

PI Y MARGALL 34.

Agua caliente al instante

Calentadores a Gas

Venta al contado y plazos

Exposición de modelos

Plaza Pablo Iglesias, 19.- Mahón

Caros por litro

	Valor nominal	Dinero	Papel
COTIZACIONES DE VALORES LOCALES			
bi. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E. 1927	100		
libre	100	106	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929.	100	106	
libre	100	102	
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100.	100	128	
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100		
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100		107
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libre.	100		
Acciones «Sdad. General de Alumbrado».	5		
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		

Tipografía Mahonesa.—Fermin Galán 2

—La condición de ir a jornal es indispensable, desgraciadamente—contestó Florina.

—Entonces, debo renunciar a esa esperanza—respondió tímidamente la Jibosa.—No es porque no quiera avenirme a trabajar a jornal: ante todo hay que vivir; pero se exige de las costureras que se presenten, si no elegantes, al menos vestidas de un modo decente; y, sin ruborizarme lo digo, pues mi pobreza es honrada, no puedo presentarme mejor de lo que estoy.

—Eso no sería un obstáculo—contestó Florina; —se os proporcionarían los medios de vestiros adecuadamente.

La Jibosa miró a Florina cada vez más asombrada.

—Pero—añadió dudosa.—¿Cómo haré para ganar un jornal tan elevado?

Estremeciése Florina. Por un impulso de su generoso corazón y el deseo de ser útil a la Jibosa, cuya bondad y resignación tanto la interesaban, había hecho su proposición sin reflexionar lo que hacía; sabía bien a qué precio podía conseguir la Jibosa las ventajas que le indicaba, y entonces fué cuando pensó en si la joven costurera aceptaría semejantes condiciones.

—Comprendo, señorita, la sorpresa que os causa un ofrecimiento tan venajoso en comparación de lo que acostumbráis a ganar; pero os prevengo que se trata de una piadosa institución dedicada a procurar trabajo o colocación a las mujeres honra-

importante revelación que desea hacer a vuestra señorita o a alguno de su familia.

—Hace ya mucho tiempo que en ese escondrijo no ha penetrado nadie—dijo Florina, con aire pensativo—y pudiera ser que el señor Agrícola hubiese hallado o visto alguna cosa que interese a la señorita

—A no haberme parecido tan apremiante su carta—continuó la Jibosa—no hubiera venido.

—Escuchad; voy a daros un consejo, según creo, en beneficio de mi pobre señorita; pero esto pudiera tener para mí fatales consecuencias si olvidaseis lo que voy a decir.

—¿Cómo es eso, señorita?—dijo la Jibosa, mirando a Florina con asombro.

—Conviene a mi señorita que el señor Agrícola no confíe a nadie, a no ser a ella misma, las cosas importantes que desea comunicarle.

—Pero no pudiendo verla, ¿por qué no se ha de dirigir a su familia?

—Precisamente a la familia de la señorita es a quien debe acudir lo que sabe. Puede curar la señorita Adriana, y entonces hablarle el señor Agrícola; pero aún cuando esto no aconteciese, decid a vuestro hermano adoptivo que es preferible que guarde su secreto, a verte utilizar por los enemigos de mi señorita, lo que sucedería infaliblemente; creedme.

—Ya os comprendo—dijo la Jibosa, contristada, —¿Su familia la aborrece o quizá la persigue?

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas
JABON DE SALES DE CARABANA
ESPECIAL PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL
Pastilla pequeña, 0,80. Grande, 1'25 pesetas.
De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías
Propietarios: **Hijos de R. J. Chavarrí**
Dirección y Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

Agrupación local de Unión Republicana

OFICINA POLITICA

Se participa a los afiliados y aspirantes que a partir de hoy funcionará en la Casa del Pueblo esta oficina, todos los días laborables de siete a ocho de la noche, habiendo sido nombrado para cuidar de los trabajos el Auxiliar de Secretaría don Angel Argüelles Menorca, quien atenderá las consultas y preguntas que se le formulen, y se encargará de tramitar los asuntos, que se presenten por mediación del Comité Ejecutivo. Mahón 15 de junio de 1936.

Por el Comité Ejecutivo Municipal.— El Secretario, B. Oleano.—V.º B.º—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « El anarquismo expuesto por Kropotkin » ; E. González Blanco.—5'00.
- « El socialismo expuesto por Sorel » ; E. González Blanco.—5'00.
- « El demonio en el corazón » ; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones » ; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta » ; « Sueño de Primavera » ; D'Annunzio.—5'00.

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.



Para encargos: FERMIN GALAN, 21

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

Banco de Menorca
Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Ext. nor y Amortizable 5 por 100 libre.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca
Descontamos el cupón vencimiento 1 de junio de 1936, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 por ciento libre de impuestos.
También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

TIPOGRAFIA MAHONESA
GRAN SURTIDO EN PLUMAS SILOGRAMICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAP-PEN Y CONWAY SIEWARI, ECI., ETC

Código del Trabajo
Contrato de Trabajo
Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo
Últimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA

REVISTA LITERARIA
Novelas y Cuentos
Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la: **Tipografía Mahonesa**
Gran surtido de números atrasados

CUARTILLAS
EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'80
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Radio Castilla
Receptores de calidad
Ventas al contado y a plazos
11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

- « Salambó » ; Gustavo Flaubert.—3'50.
- « Retablo de la avaricia » ; « La lujuria y la muerte » ; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas » ; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena » ; Guido de Varona.—5'00
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

LA FARSA
PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES
Número suelto 0'50 ptas.
Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

—Nada más puedo deciros acerca del particular; en cuanto a lo que me concierne, os ruego me hagáis la promesa de que el señor Agrícola no hablará a nadie de que me habéis visto... sobre este asunto, ni del consejo que os he dado. La dicha... la dicha no—añadió Florina con tristeza, como si ya hubiese renunciado a la esperanza de ser feliz; —la dicha no, pero la tranquilidad de mi vida depende de vuestra discreción.

—¡Ah! descuidad—dijo la Jibosa con sorpresa y enternecimiento al advertir la penosa contracción de las facciones de Florina.—no seré ingrata; nadie en el mundo, excepto Agrícola, sabrá que he hablado con vos.

—¡Oh! gracias, señorita—exclamó Florina efusivamente.

—¿Me dais las gracias?—dijo la Jibosa, pasmada de las gruesas lágrimas que brotaban de los ojos de Florina.

—Sí, os debo un momento de felicidad pura y sin mezcla; porque tal vez preste un servicio a mi querida señorita sin aumentar las penas que me agobian.

—¿Vos desdichada?

—¿Os sorprende? Sin embargo, creed me; cualquiera que sea vuestra suerte, de buena gana la cambiaría por la mía—exclamó Florina casi inoportunamente.

—¡Dios mío! Señorita, parecéis tener demasiado

buen corazón para que os deje formular semejante voto, sobre todo hoy...

—¿Qué queréis decir?...

—¡Ah! deseo fervientemente—añadió la Jibosa afligida—que nunca lleguéis a saber lo horrible que es el verse privada de trabajo, cuando éste es nuestro único recurso.

—¿Estáis reducida a ese estado? ¡Dios mío!—exclamó Florina, mirando a la Jibosa con ansiedad. La joven costurera bajó la cabeza y nada respondió.

—Si es así—contestó Florina—os compadezco en lo íntimo de mi corazón; pero no obstante, creo que mi desgracia es mayor aún que la vuestra.—Y tras de un instante de reflexión exclamó:—Pero ahora que me acuerdo: sino tenéis trabajo, y habéis agotado vuestros recursos, podría, según creo, procurároslo.

—¿Será posible!—exclamó la Jibosa.—Jamás me hubi ra atrevido a pedir os un favor semejante.

—Os indicaré personas que os proporcionarán unos ingresos de dos pesetas diarias por lo menos.

—¿Dos pesetas diarias? ¿Es cierto?

—Sí, no hay duda: sólo que es preciso trabajar a jornal, a menos que prefiriérais poner os a servir.

—En mi situación—dijo la Jibosa con orgullosa timidez—sé muy bien que no tengo el derecho de dar oídos a susceptibilidades; no obstante, preferiría trabajar a destajo, y ganar menos, pudiendo hacerlo en mi casa.

EL PAPAÍTO DE TODOS dice: "Al comprar, comprad bien".

¡?!

¡Por la pluma Waterman!

¡YA LO SABE, CON UN WATERMAN NO TENDRÁ DISGUSTOS.

La mejor pluma fuente es la Waterman
Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, Fermin Galán, Mahón